

RESOLUCIÓN N° 00370

SANTIAGO, 20 JUL. 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N° 3 de 2007 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, D.U. N° 3099 de 1992, D.U. N° 2860 de 2001, D.U. N° 906 de 2009, Decreto 309/103/2022, Decreto 309/114/2022 y Decreto 309/68/2020.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile, requiere proveer un cargo académico en calidad de contrata, en categoría académica adjunta, para el Departamento de Ingeniería Química, Biotecnología y Materiales, de jornada 8,0 horas semanales, en el área de Desarrollo de Modelos a Escala Genómica y Modelamiento Metabólico.

Se espera que el(la) candidato(a) seleccionado(a) realice actividades docentes. El nombramiento a contrata en dichos cargos durará un año, pudiendo ser prorrogado, sujeto a un adecuado desempeño.

2.- Que, por lo anterior, a través de la presente Resolución, se procede a aprobar las respectivas bases confeccionadas para proveer el cargo indicado.

RESUELVO:

1. APRUÉBANSE las siguientes bases y anexo del llamado a concurso público para proveer, en calidad de contrata, un cargo académico de jornada 8 horas semanales, en categoría académica adjunta adscrita(o) a la FCFM, a través del Departamento de Ingeniería Química, Biotecnología y Materiales, en el área de Desarrollo de Modelos a Escala Genómica y Modelamiento Metabólico.

2. PUBLIQUESE la presente convocatoria en la página Web institucional de la Facultad y del Departamento de Ingeniería Química, Biotecnología y Materiales.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE.

MARCELA MUNIZAGA MUÑOZ
VICEDECANO

FRANCISCO MARTÍNEZ CONCHA
DECANO

DANILO KUZMANIC VIDAL
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

